

Espectoracion siempre mucosa.

En una época avanzada de la enfermedad, *espectoracion* de materias mucoso-purulentas.

Buen estado general.

Caquexia sífilítica.

5.º *Signos distintivos de la laringitis crónica simple y de los cuerpos extraños que permanecen largo tiempo en la laringe.*

LARINGITIS CRÓNICA SIMPLE.

Ningun *commemorativo*.

CUERPOS EXTRAÑOS EN LA LARINGE.

Commemorativo: sufocacion repentina cuando se introduce el cuerpo extraño.

Accesos de sufocacion poco marcados, dificultad constante de respirar.

Accesos de sufocacion mas ó menos violentos separados por numerosos intervalos de profunda calma.

Pronóstico. La laringitis simple tiende naturalmente á la curacion; solo los escesos y las imprudencias del enfermo sostienen el mal, y muchas veces le agravan. Algunos médicos han indicado que esta benignidad de la laringitis crónica simple podia servir para ilustrar el diagnóstico.

§ VII.—Tratamiento.

1.º La *laringitis crónica ligera* no exige á la verdad tratamiento alguno. Cambiar las condiciones higiénicas, poner un término á los escesos de todos géneros que producen esta ligera afeccion, es todo lo que el médico debe recomendar. Los sugetos que tienen precision de conservar la integridad de su voz, como los cantores, deberán no solo cambiar sus hábitos, sino tambien condenarse durante algun tiempo á un silencio casi absoluto, y á poner en práctica el tratamiento emoliente y ligeramente narcótico que vamos á indicar para la laringitis crónica intensa.

2.º *Laringitis crónica intensa.* Cuando esta afeccion presenta cierto grado de agudeza, es preciso, segun todos los autores, recurrir á algunos de los medios que se han indicado en el artículo LARINGITIS AGUDA SIMPLE. Asi, pues, se emplearán los *emolientes*, algunas *sanguijuelas*, una *sangría general* y la aplicacion de algunas *ventosas escarificadas* en la nuca (medio que, segun Trousseau y Belloc, debe seguir á los otros dos). Estos dos prácticos proscriben el uso de tópicos emolientes sobre la region laringea, porque su aplicacion, dicen, produce una fluxion sanguinea considerable hácia la garganta, y entonces lejos de calmarse los accidentes, por el contrario, se agravan mucho. Mas sea de esto lo que quiera, es menester recurrir muy pronto á otros remedios, si es que no hay que emplearlos desde el principio.

Las tisanas que se prescribirán, en lugar de ser simplemente emo-

lientes, serán *ligeramente estimulantes*, ó algun tanto tónicas, tales como las infusiones de raíz de bardana, de yedra terrestre ó de hisopo, endulzadas con jarabe de fumaria.

Se continuará administrando estas tisanas mientras dure la enfermedad; pero se pueden variar fácilmente recurriendo á plantas que gozan casi de las mismas propiedades, como la salvia, el romero, etc.

En dos casos en que la laringitis habia producido afonia casi completa, Saucerotte, padre (1), vió desaparecer este síntoma con prontitud despues de la administracion del *alumbre al interior*, que prescribió del modo siguiente:

T. Poción gomosa. 425 gram.
Alumbre. de 1 á 3 gramos progresivamente.

Para tomar á cucharadas.

Revulsivos. Trousseau, Belloc y Blache, creen que el *vejigatorio* volante no produce una utilidad real, y que se debe emplear el *vejigatorio* permanente, cuya accion prolongada es la única que puede producir un efecto ventajoso. Por el contrario, Mat. Baillie recomienda la aplicacion reiterada de pequeños vejigatorios aplicados sucesivamente á la parte anterior del cuello y sobre la region del esternon. ¿Pero á cuál de estos dos procedimientos debemos dar la preferencia? Como la esperiencia no ha dado aun su fallo, el práctico no debe escluir ninguno de ellos, aunque las razones dadas por Trousseau y Belloc sean plausibles. Asi, pues, el médico deberá adoptar el que las circunstancias le indiquen. Siendo el caso menos urgente que en la laringitis aguda, no habrá necesidad de recurrir á vejigatorios mas activos que los vejigatorios comunes. En cuanto al sitio en que se les debe aplicar, se elegirá la region laringea en las mujeres y en los niños, y la nuca en los hombres, porque la barba se opone á que se los aplique en la parte anterior del cuello.

Segun Mat. Baillie, el remedio quizás mas útil es un pequeño *sedal* pasado por debajo de la piel de uno de los lados del cuello, muy cerca de la laringe. Tambien Trousseau y Belloc opinan, aunque sin decidir nada acerca del valor absoluto del sedal, que es mejor adoptar este sitio de eleccion que abrir dicho exutorio en la nuca, donde otros prácticos han creido se le debe aplicar, y le prefieren al vejigatorio porque es menos *doloroso*, *menos irritante* y *menos difícil de curar*.

Estos dos últimos autores usan con mas frecuencia, aunque dicen que sin lograr grandes efectos, y únicamente porque los enfermos los repugnan menos, las *fricciones con la pomada estibiada* y la *escarificacion* del dermis con la potasa cáustica.

Para hacer estas fricciones tómese la pomada de Autenrieth, es decir:

T. Tártaro estibiado. 4 gram.
Manteca. 42 gram.

Mézclese perfectamente.

(1) Saucerotte, *Bulletin général de thérapeutique*, 30 abril, 1850.

Se harán dos ó tres fricciones al día, empleando en cada una de ellas como el volúmen de una avellana de esta pomada.

Segun Trousseau y Belloc las fricciones deben continuarse por algunos días seguidos, y no se deben suspender en el momento en que principian á aparecer las pústulas; antes por el contrario, es preciso insistir durante uno ó dos días hasta que la erupcion estibiada sea confluyente. Despues, cuando las costras empiezan á caerse es menester repetir el mismo medio, y así se hará dos veces al mes por todo el tiempo que dure la *tisis laríngea* (1). No obstante, debemos hacer una observacion que hará que el médico haga uso con prudencia de este medio, y es que la pomada estibiada, y principalmente cuando se usa durante largo tiempo, puede dejar señales profundas en la piel. A la verdad este no sería un motivo para abandonarla, si estuviese rigurosamente probado por los hechos que semejante medicamento tiene grandes ventajas; pero precisamente esto es lo que no ha demostrado aun la observacion.

Uso de la potasa cáustica segun Trousseau y Belloc. Veamos ahora cómo los mismos autores prescriben la *potasa cáustica*. «Se aplica cada ocho días en un lado de la laringe y de la tráquea un pedacito de potasa cáustica. Por este medio se consigue tener al mismo tiempo cinco ó seis cauterios en supuracion, sin que haya precision de mantenerlos abiertos por medio de guisantes.»

Las reflexiones que he hecho respecto de la pomada estibiada son aplicables al uso de la potasa cáustica.

Otros médicos han usado estos mismos revulsivos lejos del sitio de la enfermedad, al brazo ó la pierna; pero no hay nada que pruebe que esta práctica haya tenido realmente buen éxito.

Hutchinson ha usado con perseverancia el *aceite de croton tiglio* en fricciones en la laringitis crónica, y de sus ensayos concluye que este medicamento puede aliviar los enfermos, pero no curarlos: en efecto, ha visto que se mejoraba la voz y se disminuian los demás síntomas, cuando á causa de las fricciones se manifestaba una erupcion considerable en la region laríngea, pero esta mejoría era solo pasajera. Diariamente aplicaba *tres gotas* de aceite de croton tiglio sobre la piel que cubre la laringe.

Tales son los revulsivos que se han propuesto, y sobre los que no podemos menos de hacer una reflexion general. Aunque todos los autores estén acordes en recomendarlos, no hay ni un solo hecho que demuestre positivamente que con su uso se ha curado la laringitis crónica simple. Por lo tanto el práctico no deberá, hasta conseguir mejores datos; tener una completa confianza en semejantes medios; pero podrá y deberá prescribirlos como medios mas ó menos útiles, porque aun no se sabe todo lo que se necesita acerca del tratamiento de la laringitis crónica; pero no descansará solamente en ellos, y á no ser

(1) Trousseau y Belloc, *Loc. cit.*, pág. 311.

que sobrevengan circunstancias particulares que no se pueden preveer, deberá recurrir desde el momento en que le parezca dudosa la accion de los revulsivos á una medicacion mas activa.

Narcóticos ó estupefaccion. Quizás no hay ejemplo de que se hayan abstenido los médicos de hacer uso de los *narcóticos* en un caso de laringitis crónica. En efecto, estos medicamentos tienen tal influencia sobre la respiracion, que siempre que esta experimenta una dificultad marcada, nos vemos casi invenciblemente inclinados á administrarlos. Pasemos ahora á decir el modo con que se los ha prescrito.

Estracto de lechuga. Walker (1) pretende que el estracto de lechuga es algunas veces preferible á los sedantes mas poderosos; y con este objeto se le dará en píldoras, segun la fórmula que indicaré mas adelante, ya en una pocion de la manera siguiente:

T. Tridacio.	5 decig.
Infusion de malva.	100 gram.
Jarabe de goma.	20 gram.

Mézclese. Se toma á cucharadas durante el día.

Opio. Este es el narcótico que mas frecuentemente se usa, pero rara vez se le ha prescrito á alta dosis en la enfermedad de que tratamos. Así, pues, no se administran mas de 5 á 10 centigramos de estracto gomoso en píldoras ó en una pocion.

Datura estramonio. Este medicamento es precioso cuando el ópio no ha producido el efecto que se esperaba, porque muchas veces en semejantes circunstancias ha aliviado mucho. En la afeccion de que se trata se le prescribe principalmente en fumigaciones ó bien se le fuma en cigarrillos. Las fumigaciones se administran del modo que sigue:

T. Infusion de sauco.	400 gram.
Polvo de estramonio.	3 gram.

Se usa una fumigacion todas las noches ó por mañana y noche.

Trousseau y Pidoux aconseja que se emplee para estas fumigaciones el aparato propuesto por Gannal y Richard para las fumigaciones de cloro. No creemos que la accion del estramonio sea bastante activa para exigir este aparato, el que por otra parte es muy conveniente si se puede proporcionar; pero son suficientes un vaso comun ó una simple tetera. Tambien se hace con frecuencia, por recomendacion de Cruveilhier; se ha usado con mas frecuencia *fumar* el estramonio como *tabaco*, y generalmente se ha adoptado la mezcla siguiente:

T. Hojas secas de estramonio.	} 1 gram.
Hojas secas de salvia.	

Mézclese.

Esta cantidad es suficiente para una pipa, y se pueden fumar de una

(1) Walker, *The London med. Repository*, t. XVII, 1822.

á tres al día segun su accion. Se puede fumar la misma cantidad en un papel arrollado á manera de cigarrillo. Finalmente, advierten los mismos autores que acabamos de citar, que los hombres acostumbrados á fumar pueden mezclar el estramonio con tabaco.

Belladona. Tambien se puede reemplazar sin inconveniente el estramonio por la belladona, solo que será menester aumentar la dosis una quinta ó cuarta parte mas.

Bennati (1), que ha estudiado mucho las enfermedades del órgano de la voz, aconsejaba una preparacion cuya fórmula daré mas adelante, y segun la cual se disuelve el extracto de belladona en alcohol alcanforado. Este autor dice tambien que en las afecciones reumáticas, el extracto de *beleño* reemplaza en las mismas dosis á la belladona. ¿Pero en qué se conoce que la afeccion es de naturaleza reumática? A esta cuestion no es fácil responder.

J. Graves y W. Stokes han aconsejado el mismo medio, pero bajo diferente forma; recomiendan aplicar á la parte anterior del cuello un emplastro de belladona. La fórmula siguiente llena muy bien esta indicacion:

T. Extracto alcohólico de belladona.	36 gram.
Resina elemi.	8 gram.
Cera.	4 gram.

Se disuelve la cera y la resina, y se incorpora el extracto (Planche).

Chrestien, Mat. Baillie, y con ellos muchos médicos ingleses, han hecho uso del *extracto de cicuta*. Baillie prescribe 50 centigramos de él para tomar en tres dosis al día. Así, pues, se podrá recetar:

T. Extracto de zumo no depurado de cicuta.	5 gram.
Polvos de hojas de cicuta.	C. S.

Mézclase y háganse pildoras de 1 decigramo de las que se toman nueve cada día.

Estos narcóticos ó estupefacientes son muy generalmente usados, porque tienen, á lo menos como auxiliares, una utilidad reconocida por todo el mundo. Pero las reflexiones que se han hecho anteriormente son aplicables igualmente á este género de medicamentos; no hay un ejemplo indudable de curacion producida únicamente por estos medios, de suerte que es menester reunirlos á otros si se desea obtener mas que un alivio.

Resúmen; prescripciones. Generalmente se recurre al mismo tiempo á los revulsivos y á los narcóticos, despues de haber, si el caso lo exige, usado los antiflogísticos. Entonces debe dirigirse el tratamiento de esta manera.

(1) Bennati, *Recherches sur les maladies qui affectent les organes de la voix*, Paris, 1832.

Prescripción I.

PARA UN ADULTO EN EL CASO QUE QUEDEN RESTOS DE INFLAMACION AGUDA.

1.º Infusion de malva y amapola, endulzada con jarabe de culantrillo.

2.º Una sangría del brazo de 300 á 400 gramos, ó bien de 15 ó 20 sanguijuelas á la region laringea.

3.º Fumigaciones emolientes y narcóticas por mañana y noche.

4.º Un vejigatorio permanente en la region laringea ó en la nuca (1).

5.º Si la region laringea está libre se harán las fricciones siguientes en esta region, y si estuviese ocupada por un vejigatorio se practicarán en las partes laterales del cuello.

T. Extracto de belladona.	6 decigram.
Alcohol alcanforado.	125 gram.

Disuélvase. Se hacen dos ó tres fricciones al día, y solo durante los tres primeros del tratamiento (Bennati).

6.º No se permitirán mas que dos ó tres caldos al día, hasta que se hayan disipado los síntomas de la inflamacion.

Prescripción II.

PARA UN NIÑO DE SEIS Á DIEZ AÑOS.

Deben usarse los mismos medios, solo que:
1.º Si se hace la sangría del brazo no se sacará mas de 100 á 150 gramos de sangre.

2.º En el liquido de las fricciones la cantidad de extracto de belladona no pasará de 2 á 5 decigramos.

Como los niños de mehos edad están muy poco espuestos á la laringitis crónica, es inútil hacer una prescripcion particular para ellos.

Prescripción III.

PARA UN ADULTO CUANDO NO QUEDAN RESTOS DE INFLAMACION AGUDA.

1.º Para bebida cocimiento de raiz de bardana, endulzada con jarabe de fumarina; ó bien una infusion de yedra terrestre, de salvia, etc., endulzada con jarabe de culantrillo.

2.º Un sedal á la parte anterior del cuello hácia la parte inferior del cartilago tiroides.

3.º Fricciones dos ó tres veces al día con la pomada de Autenrieth en las partes laterales del cuello cerca de la laringe, ó bien se aplicará

(1) Véase la *Laringitis aguda*.

cada ocho días á derecha y á izquierda de la laringe unos pedacitos de potasa cáustica, de modo que resulten otros tantos cauterios que no será necesario mantener abiertos.

4.º Todas las noches se darán de 1 á 4 de las píldoras siguientes:

T. Tridacio.	4 gram.
Polvo de regaliz.	C. S.

H. S. A. 20 píldoras.

Se puede prescribir el tridacio en una pocion segun la fórmula que hemos indicado anteriormente.

5.º Una fumigacion todas las noches, ó mañana y noche, con estramonio.

6.º Régimen suave y poco nutritivo, por lo que conviene no conceder sino la mitad ó lo mas las tres cuartas partes de la cantidad ordinaria de alimentos. Tambien se deberá recomendar que no se tomen las bebidas ó los alimentos demasiado calientes, y se mantenga el cuerpo á una temperatura suave.

Prescripcion IV.

PARA UN ADULTO EN UN CASO SEMEJANTE AL PRECEDENTE.

- 1.º Las mismas tisanas para bebidas.
- 2.º Se aplican sucesivamente muchos vejigatorios pequeños volantes al rededor de la laringe, y principalmente en la parte superior del esternon (Baillie), teniendo cuidado de dejar libre un espacio bastante grande de la region laríngea para aplicar el emplasto siguiente:
- 3.º Sobre la piel que cubre la laringe un emplasto de belladona.
- 4.º Hacer fumar de 1 á 3 gramos de hojas de estramonio mezcladas con igual cantidad de salvia.
- 5.º El mismo régimen que en la prescripcion antecedente.

A todos los narcóticos que acabo de indicar se puede sustituir, ó bien el extracto gomoso de ópio á la dosis de 3 á 10 centigramos, ó bien como proponen Trousseau y Belloc (1), una *sal de morfina*, el sulfato ó el hidrociorato á la dosis de 5 centigramos, aplicada por el método endérmico. Con este último medicamento se obtiene una doble accion revulsiva y narcótica, y la primera no es la menos notable, porque las sales de morfina obran como irritantes enérgicos sobre la piel despojada de su epidermis.

Los vejigatorios sobre las que se ha de aplicar este medicamento deben estar lo mas cerca posible de la laringe; la dosis de la sal es de 3 á 5 centigramos para los adultos y ancianos, y de 1 á 2 centigramos para los niños menores de diez años. Reuniendo el uso de este remedio, como he dicho hace poco, la accion revulsiva y la narcótica, reasume en cierto modo la parte del tratamiento que acabo de esponer.

(1) Trousseau y Belloc, *Traité pratique de la phthisie laryngée*, Paris, 1837, en 8.º

Medicacion tópica. Debemos á Trousseau y Belloc los hechos mas importantes acerca de los efectos de esta medicacion. Ellos son los que por la aplicacion directa de los medicamentos sobre la mucosa laríngea, han enriquecido mas esta parte de la terapéutica obteniendo los mas felices resultados, y tambien los que han dado mejor á conocer la accion de las sustancias empleadas, y el modo como se debe dirigir el tratamiento. Estos prácticos dividen los medicamentos de que se trata en tres clases: 1.º los que se emplean bajo la forma de vapores secos ó húmedos; 2.º los que se introducen en forma líquida, y 3.º los que se administran bajo la forma pulverulenta.

1.º **Inspiracion de vapores secos ó húmedos.** Además de las fumigaciones que hemos indicado mas arriba, se han prescrito otras de diversa naturaleza. Entre las fumigaciones secas citare las siguientes:

El humo de brea.	
» de resina.	
» de beleño.	
» de tabaco.	
» de adormideras.	

Inspirandolos durante 5 á 10 minutos una ó dos veces al dia.

Walker (*loc. cit.*) ha prescrito la primera de estas fumigaciones, y segun él dice, con buen éxito.

Para hacer estas fumigaciones basta tomar un puchero de barro con tapadera que ajuste bien, y en la cual se hace una aberturita, se quema en lo interior la sustancia prescrita, y ya sea por medio de un tubo ó manteniéndose á corta distancia de la abertura se recibe en la garganta y se aspira el vapor que se desprende.

Trousseau y Belloc han hecho igualmente inspirar á sus enfermos el vapor del cinabrio, el ácido sulfuroso, etc., pero segun dicen, con muy diversos resultados.

Los mismos autores, así como Gannal, Cottereau y Richard, han empleado otras sustancias, tales como el iodo, el cloro, el ácido hidrosulfúrico y diversos aceites esenciales. Para estos últimos se ha usado el aparato de Gannal y Cottereau, y entonces son fumigaciones húmedas, puesto que las sustancias medicinales pasan al través del agua para llegar hasta la boca de los enfermos. Nada mas dire acerca de estos medicamentos, porque nada prueba que hayan producido resultados ventajosos, y presentan demasiados peligros para que lleguen jamás á ser de uso común.

Fumigaciones emolientes y balsámicas. Martin Solon (1) ha referido un caso en que con fumigaciones, primero simplemente emolientes, despues añadiendo algunas gotas de tintura de benju y de bálamo de Tolu, se ha conseguido la curacion de una laringitis con afofia casi completa que duraba hacia ya cuatro meses: por consiguiente, este es

(1) Martin Solon, *Gaz. médicale de Paris*, 1834, p. 117, Obs. et consid., etc.